



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA**

DOCENTE EN FORMACION:

LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ

DOCENTE SUPERVISOR:

LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2020-2**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA**

**PRESENTADO POR:
LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**TUTOR:
Mag. DIANA ANDREA VERA RIVERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2020-2**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1.1.	Reseña histórica.....	5
1.2.	Proyecto educativo institucional.....	7
1.3.	Marco legal.....	7
	Horizonte institucional	
1.4.	Misión.....	8
1.5.	Visión.....	9
1.6.	Filosofía.....	9
1.7.	Perfil del docente.....	10
1.8.	Organigrama institucional.....	11
	Principios institucionales	
1.9.	Símbolos institucionales.....	14
	Manual de convivencia	
1.10.	Derechos y deberes del estudiante, docente, padres de familia.....	15
1.11.	Ley del menor	20
1.12.	Uniformes.....	21
1.13.	Inventario de infraestructura.....	22
1.14.	Salón de deportes.....	23
1.15.	Horarios.....	23
1.16.	Matriz DOFA.....	24

CAPITULO II PROPUESTA PEDAGOGICA

1.17.	Titulo.....	25
1.18.	Objetivo general.....	25
1.19.	Objetivos especificos.....	25
1.20.	Descripción del problema.....	26
1.21.	Justificación.....	27
1.22.	Población	28
1.23.	Marco teórico.....	29

CAPITULO III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

1.24.1.	Diseño (cronograma)	31
---------	---------------------------	----



1.24.2.	Ejecución metodológica.....	32
	Contextualización.....	32
	Pases.....	33
	Recepción.....	34
	Conducción.....	35
	Regate.....	37
1.24.3.	Evaluación.....	39
1.24.4.	Resultados.....	40
1.24.5.	Conclusiones.....	41
1.24.6.	Recomendaciones.....	42

CAPITULO IV ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1.25.	Actividades extracurriculares.....	43
-------	------------------------------------	----

CAPITULO V FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

1.26.	Formato de evaluación para el supervisor.....	44
1.26.1.	Plan teórico práctica integral.....	46
1.26.2.	Nota de la práctica integral.....	47
1.26.3.	Formato de evaluación para el alumno – maestro.....	49
1.26.4.	Anexo.....	51
1.26.5.	Bibliografía.....	53



CAPITULO I



1.1. RESEÑA HISTORICA

En el año 1942, siendo presidente de la República el doctor Eduardo Santos y ministro de Educación el doctor Guillermo Nanetti Concha, fue enviada desde Bogotá una comisión de supervisores de Educación (visitadores) encabezados por el Licenciado Jorge Báez Cortéz, para que junto a un equipo de colaboradores rindieran un informe detallado sobre las condiciones, favorables o no, de la población de Fonseca, Provincia de Padilla, Departamento del Magdalena, para establecer en ella una Escuela vocacional Agrícola, por ser esta una zona eminentemente agrícola el informe fue positivo.

En el año 1943 en la finca “Bella Vista” en ese entonces, distante del centro urbano de Fonseca en 2 kilómetros y con 30 alumnos, inicia su funcionamiento la escuela vocacional así: Un grado de pre vocacional que correspondía a quinto de primaria y los grados primero y segundo de vocacional que correspondían al bachillerato; al educando que terminaba satisfactoriamente estos estudios se le otorgaba el título de “Experto Granjero”.

En el año 1962, con la promulgación del decreto 045, la educación agropecuaria es reformada y en consecuencia en el año 1963, se gradúa la última promoción de “Expertos granjeros”.

En el año 1966, la antigua escuela vocacional agrícola completa el ciclo básico de secundaria (1º a 4º de bachillerato), esta acción es aprobada por el Decreto 603 del mismo año, cambiando su razón social por “Escuela Agropecuaria” y a sus egresados se les otorgaba el título de “Prácticos Agropecuarios”, la última promoción con esta modalidad se gradúa en el año 1976.



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

En el año 1977, la antigua Escuela Agropecuaria crea el 5º año de bachillerato y en 1978 se le brinda a Fonseca, La Guajira y Colombia la primera promoción de “Bachilleres Agrícolas”, con un total de 27 jóvenes graduados, la resolución de aprobación de estos estudios fue la N° 15.437 del 20 de octubre de 1978 y la misma volvió a cambiar la razón social del plantel por el de “Instituto Agrícola”.

A partir de 1978, el Instituto Agrícola de Fonseca recibió las siguientes visitas reglamentarias de aprobación de estudios:

En 1980, se aprueban los estudios de básica secundaria y media vocacional según resolución N° 26.789 del Decreto 30 de Noviembre del mismo año.

En el año 1982, se aprueban los estudios de básica secundaria y media vocacional según resolución N° 25.842 del 20 de diciembre del mismo año.

En el año 1994, se aprueba en el congreso de la república la Ley general de Educación o Ley 115, esta novedosa norma educativa faculta a las Instituciones Educativas Colombianas a elaborar un proyecto Educativo P.E.I. En la elaboración de este proyecto cada Institución goza de autonomía para su formulación e implementación, sin más limitaciones que las definidas en la misma Ley y sus Decretos reglamentarios.

En el año 2000, se aprueban los estudios de básica secundaria y media técnica según resolución N° 208 del 29 de noviembre del mismo año.

En el año 2001 se sanciona en el Congreso de la República la Ley 715, la cual deroga la Ley 60 de 1993 y modifica la Ley 115 de 1994, además establece un nuevo marco para la asignación de recursos en educación y salud a las entidades territoriales.

En el año 2002, la honorable Asamblea del Departamento de la Guajira, mediante Ordenanza N° 064, faculta al Gobernador para que reorganice los establecimientos educativos oficiales. En correspondencia con lo anterior, por medio del Decreto N° 262 del 5 de noviembre del mismo año se conforman las nuevas Instituciones y Centros Educativos, como resultado de lo anterior nace la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Fonseca, integrada por: El Instituto Agrícola, las escuelas de básica primaria Wilder Torres Mendoza y Mary Luz Álvarez de Romero, el Jardín Infantil Makarenko y la Escuela Nueva del corregimiento de Cardonal. La nueva Institución fue instaurada según el artículo 8 del Decreto 3020 del 10 de noviembre del 2002, tiene un solo Rector y un solo Proyecto Educativo (P.E.I).

En el año 2003, la Secretaría de Educación Departamental apoyada en las resoluciones 208 del 29 de noviembre del 2000 y la 262 del 5 de Noviembre

DQS is member of:





Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

del 2002, prorroga y legaliza los estudios de básica secundaria y media técnica.

En el año 2004, en concordancia con los cambios impuestos por los nuevos códigos educativos, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Fonseca inicia el otorgamiento del título de “Bachilleres Agropecuarios” a sus egresados.

1.2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA.

Este Proyecto Educativo Institucional debe ser asumido como una herramienta de transformación institucional, para ello los recursos disponibles y los nuevos que se adquieran se administrarán prioritariamente en las siguientes áreas de gestión: Académica, Administrativa, Directiva y Extensión a la Comunidad.

También es imperativo asegurar que las formas como se alcanzarán dichas transformaciones, estarán amparadas legalmente por los códigos educativos nacionales y por estrategias innovadoras en lo administrativo y pedagógico.

1.3. MARCO LEGAL

La educación brindada en las Instituciones Educativas públicas colombianas hasta finales del siglo XX se agotó, por tanto, el Estado y el Movimiento Pedagógico se vieron en la necesidad de iniciar una reforma al Sistema Educativo Nacional.

Los antecedentes de reformas educativas en Colombia se remontan a 1870 en el gobierno de Eustorgio Salgar con “El Decreto Orgánico de Instrucción Pública” y posteriormente en 1903, en el gobierno de José Marroquín con la “Ley Orgánica de Educación”. Después de noventa años era frecuente escuchar que la educación Colombiana andaba mal y la causa más destacada para sostener la anterior afirmación era la falta de una política educativa que organizara y orientara este sector, al comprender esto, el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) y FECODE, emprenden el proyecto para reformar



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

la Educación del País, para ello apelan a las bases del Magisterio y se convoca un amplio debate público que concluyó con la promulgación de la Ley 115 de 1.994 o Ley General de Educación.

-El marco legal generado a partir de la vigencia de la Ley General de Educación, en lo fundamental tiene que ver:

- Con las competencias y/o responsabilidades del Estado en cuanto a financiación y lineamientos generales.
- Con el funcionamiento de las Instituciones de manera democrática a través del Gobierno Escolar.
- Con lo Pedagógico, pues exige una Educación integral y con base en la autonomía institucional, permite elegir un modelo pedagógico.

Este orden jurídico exige una nueva Institución y para lograrlo de manera positiva se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Cambiar el tradicionalismo imperante.
- Respetar la democracia y la participación institucional, no al autoritarismo.
- Implementar estrategias pedagógicas innovadoras tomando como motor la autonomía institucional.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.4. MISION

Formar de manera integral a niños, niñas y jóvenes del Municipio de Fonseca, para que logren un excelente nivel intelectual, emocional, ético, moral y físico; desarrollen altas competencias laborales en la modalidad técnico agropecuaria y sean respetuosos de su entorno y de la vida en general, con verdadera vocación de líderes que contribuyan a la transformación productiva y social de su comunidad.



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

1.5. VISIÓN

La Institución Educativa Agropecuaria de Fonseca se proyecta al 2025 como una Institución oficial capaz de formar personas con un alto nivel académico y técnico, para ello:

- 1) Ofrece un modelo pedagógico consolidado.
- 2) Mejora el nivel académico de los estudiantes.
- 3) Promueve el respeto por el medio ambiente y la participación de la comunidad educativa.
- 4) Implementa proyectos pedagógicos y productivos que desarrollan en el educando interés por la modalidad agropecuaria.

1.6. FILOSOFÍA.

Se fundamenta en el interés por la vida, la paz, la democracia, las leyes y el trabajo.

Desarrolla valores como: El respeto, la honestidad, la responsabilidad, la cooperación, la solidaridad y la tolerancia.

Forma niños, niñas y jóvenes analíticos, críticos, creativos, autónomos, competitivos, conocedores de sus deberes, derechos y normas constitucionales.

Orienta la construcción del conocimiento como un proceso permanente, enaltecedor de las potencialidades de los educandos en lo académico, técnico y científico.

Promociona jóvenes con vocación de líderes, capaces de fomentar la práctica deportiva, defensores del medio ambiente, promotores de empresas y proyectos agropecuarios, para que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de su comunidad, región y país.

LEMA: Con honor y tradición por los campos y la educación Colombiana.



1.7. PERFIL

DE LOS DOCENTES:

Participar en el diseño y planeamiento de actividades y programas en su área respectiva o curso a cargo.

1. Organizar el plan de área y asignaturas a su cargo, de acuerdo con los criterios establecidos.
2. Dirigir y orientar actividades que propicien el desarrollo integral de los Estudiantes y darles ejemplos formativos.
3. Realizar y participar en las actividades de apoyo a estudiantes con el desempeño académico bajo.
4. Participar en la ejecución, evaluación y control de las actividades Académicas e institucionales.
5. Acatar oportunamente, las estrategias o recomendaciones hechas por las Comisiones de evaluación, previo análisis de los resultados evaluativos de los estudiantes.
6. Presentar a coordinación el informe académico, correspondiente a los estudiantes a su cargo, al final de cada período certificándolo con su firma.
7. Participar en la administración de los alumnos, conforme lo determina el manual de convivencia y presentar los casos especiales a: Orientadores de grupo, coordinación y Psicoorientación.
8. Ejercer la orientación de grupos cuando le sea asignada.
9. Participar en los órganos y comités institucionales que sea requerido.
10. Participar en actos de comunidad y asistir a las reuniones convocadas por las directivas institucionales.
11. Atender a los padres o acudientes en el horario correspondiente a la jornada académica.
12. Responder por el uso y cuidado de los equipos y materiales confiados a su manejo.



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

13. Cumplir con las funciones que le sean asignadas, de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
14. Presentar peticiones de permiso por escrito, ante rectoría.

1.8. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES- CALENDARIO “A”- 2020

FECHA	ACTIVIDAD CURRICULAR	RESPONSABLES
20 de Enero	Iniciación del año de trabajo académico	Directivos, Docentes y Administrativos.
20 al 31 de enero	Semana de Desarrollo Institucional	Directivos, Docentes y Administrativos
27 al 31 de enero	2ª Actividad de Apoyo Diferida	Consejo Académico

**PRIMER SEMESTRE: DEL 3 DE FEBRERO AL 21 DE JUNIO DE 2020
PRIMER PERIODO: DEL 3 DE FEBRERO AL 10 DE ABRIL**

FECHA	ACTIVIDAD CURRICULAR	RESPONSABLES
3 de Febrero	Iniciación de clases – Bienvenida	Consejo Académico
5 de febrero	Inducción Alumnos Nuevos	Rectoría- Coordinaciones- Docentes
	Carnavales	Consejo Académico
4 de marzo	Asamblea de Padres de Familia. Hora: 3:00 p.m.	Consejo Académico
6 de marzo	Izada de Bandera-Grado 11 A y 11 B “DIA DE LA MUJER”	Orientadores de Grado 11° A -B
27 de marzo	Elección de estamentos del Gobierno Escolar (Personero, Contralor - AFA de Col.)	Rectoría- Coordinación- Docentes responsables.
31 de Marzo al 3 de Abril	Evaluaciones finales del Primer Período	Consejo Académico
4 al 6 de abril	Ingreso de Notas a plataforma	Docentes



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

7 de abril	Calificación de Valores, Procesos. Hora: 6:30 a.m. – Entrega de Planillas a Coordinación Académica.	Consejo Académico.
8 de abril	Viacrucis	Rectoría- Coordinación- Docentes responsables.
15 de abril	Entrega del primer Informe académico a Padres de familia	Consejo Académico

SEGUNDO PERIODO: DEL 13 DE ABRIL AL 21 DE JUNIO DE 2020

FECHA	ACTIVIDAD CURRICULAR	RESPONSABLES
26 de abril	Izada de Bandera- Grados 10 A y B - Alusiva Al Día del Idioma	Orientadores de Grupos 10 A y B
	Celebración Día “E”	Rectoría- Coordinación- Consejo Académico
10 de mayo	Izada de bandera Grados 7°. A y B, alusiva a las Madres y Profesores.	Orientadores de Grupo 7° A, B y C
10 - 12 de junio	Evaluaciones finales del segundo período	Consejo Académico
13 al 16 de Junio	Ingreso de calificaciones a la plataforma	Docentes
18 de junio	Calificaciones de Valores y Procesos. Entrega de planillas, registro de notas en plataforma	Consejo Académico
21 junio	Entrega del 2º. Informe Académico a Padres de Familia. 8 A.M	
24 junio - 14 de Julio	Vacaciones estudiantes	-----
24 – 28 de junio	Semana de desarrollo Institucional	Consejo Académico
1 de julio al 14 de julio	Vacaciones Docentes y Directivos	Consejo Académico

SEGUNDO SEMESTRE: DEL 21 JUNIO AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020

TERCER PERÍODO: DEL 14 DE JULIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD CURRICULAR	RESPONSABLES
14 de julio	Regreso a clases	Comunidad Educativa
19 de julio	Izada de bandera. Independencia	9° A y B



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

9 – al 12 septiembre	Evaluación final del tercer Período	Consejo Académico
12 al 15 de septiembre	Ingreso de Notas a Plataforma	Docentes
13 de septiembre	Izada de Bandera Amor y Amistad	10° A y B
17 de septiembre	Calificación Valores y Procesos	Consejo Académico
20 de septiembre	Entrega del tercer informe académico	Docentes, Orientadores de Grupo

**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECARIA DE FONSECA
CUARTO PERIODO: DEL 21 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL
2019**

FECHA	ACTIVIDAD CURRICULAR	RESPONSABLES
17 de octubre	Izada de Bandera “ Día de la Raza”	8° A y B
7 al 13 de octubre	Receso Estudiantes Semana Institucional Docentes	Rector Coordinadores Docentes
18 - 21 de noviembre	Evaluación final del periodo	Consejo Académico
21 al 24 de Noviembre	Ingreso de notas a plataforma	Consejo Académico
25 Noviembre	Reunión de áreas 9:30am	Consejo Académico
26 Noviembre	Calificación de Valores y Procesos	Consejo Académico
22 Noviembre	Entrega de Informes del 4º. Periodo	Coordinadoras- Orientadores de grupo
25 – 28 nov	Actividades de apoyo finales	Consejo Académico
28 Nov – al 1 Dic	Digitación de notas 5º Informe	Consejo Académico
2 Diciembre	Reunión de Áreas	Docentes de Áreas
3 Diciembre	Calificación de Valores y Procesos	Consejo Académico
6 Diciembre	Entrega de Informe Final Principal y Wilder	Comunidad



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

	torres	educativa
9 Diciembre	VACACIONES ESTUDIANTES	
10 de diciembre	Entrega de informe Final sede Mariluz Álvarez	Consejo Académico
11 Diciembre	Grado Sede Mariluz Transición Mañana Grado sede Mariluz Primaria Tarde	Comunidad Educativa
13 de diciembre	Grados de la Media (11°)	Comunidad Educativa
16 de diciembre al 19 de enero/2020	Vacaciones Docentes y Directivos Docentes	Consejo Académico

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1.9. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

LA BANDERA

Colores rojo, azul, amarillo, verde y blanco.





EL ESCUDO

El de la Asociación de Futuros Agricultores de Colombia



MANUAL DE CONVIVENCIA

1.10. DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE, DOCENTE, PADRES DE FAMILIA.

❖ DERECHOS DEL ESTUDIANTE:

1. Solicitar el reconocimiento y respeto de los derechos consagrados en la Constitución Nacional, Código de la Infancia y la Adolescencia, Leyes Civiles y Penales, Ley General de Educación y otras normas vigentes.
2. Recibir el carnet Estudiantil, posterior al acto de matrícula.
3. Gozar de oportunidades y un ambiente propicio para el desarrollo de su personalidad.
4. Utilizar los recursos institucionales para su educación, de conformidad con las normas vigentes, horario y reglamento de cada dependencia.



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

5. Recibir educación e instrucción adecuada que garanticen una formación integral, de acuerdo con los programas académicos, proyectos pedagógicos y objetivos institucionales.
6. Expresar ideas y opiniones, respetando las ajenas.
7. Recibir los servicios de bienestar estudiantil que ofrece la Institución.
8. Ser atendido respetuosamente al presentar inquietudes, sugerencias, reclamos e iniciativas ante sus superiores.
9. Que se valore y respete su capacidad y ritmo de trabajo.
10. Que se le garantice el respeto por el debido proceso.
11. Conocer al inicio de cada periodo los logros con los que va a ser evaluado.
12. Representar a la Institución o curso en eventos deportivos, culturales, científicos y otros, siempre y cuando haya mostrado buen rendimiento académico y disciplinario.
(Se entenderá por bajo rendimiento académico, reprobar 3 o más asignaturas en un periodo).
13. Conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y que sus Padres sean informados sobre los progresos o dificultades.
14. Solicitar por escrito, ante la Coordinación, la revisión de sus evaluaciones, justificando las razones.
15. Elegir y ser elegido a los distintos cargos y comités que existen en la Institución, respetando las normas existentes.
16. Exigir respeto por sus pertenencias.
17. Realizar actividades de apoyo en las Áreas o Asignaturas en las que presente bajos desempeños académicos.

DEBERES

1. Obtener y conocer en el momento de la matrícula el Manual de Convivencia Institucional.
2. Ajustar la conducta y disciplina a las normas Institucionales.
3. No abusar de sus derechos.
4. Presentar el carnet Estudiantil en la dependencia Institucional que lo requiera.
5. Portar el carnet de seguro estudiantil o en su defecto el de la entidad prestadora del servicio de salud a la que está afiliado.



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

6. No portar dentro de la Institución armas o juguetes bélicos que inciten a la violencia.
7. Hacer buen uso del Celular (mantenerlo en vibrador dentro del aula).
8. Hacer uso correcto del tiempo libre y realizar actividades que promuevan su crecimiento personal.
9. Utilizar el uniforme de diario o el de educación física de manera adecuada e higiénica.
10. Acatar con respeto las orientaciones o llamados de atención de los Profesores u otros funcionarios.
11. Entregar trabajos o investigaciones en las fechas estipuladas. En caso contrario, concertar con el Profesor nueva fecha de entrega.
12. Expresarse de manera adecuada y respetuosa.
13. Presentar sus cuadernos al día al final de cada período académico.
14. Cuidar y dar buen uso de los elementos o materiales de la Institución.
15. Al finalizar el año lectivo entregar el pupitre en buen estado.
16. Permanecer en el salón o laboratorio mientras se desarrollan las clases, y en el campo y taller, si es de carácter técnico.
17. Cursar y aprobar las áreas y asignaturas contempladas en el plan de estudio y los respectivos proyectos pedagógicos.
18. Respetar las pertenencias de los demás y no tomar nada sin el permiso o consentimiento de sus dueños o responsables.
19. Llevar el mismo día, a sus Padres o Acudientes la información enviada desde la Institución.
20. Informar sobre cualquier anomalía a sus superiores.
21. Ubicar la bicicleta en el sitio preestablecido, con su respectivo candado.
22. Responder por todos aquellos daños que pueda causar de manera voluntaria o involuntaria.
23. En caso de retiro voluntario de la Institución debo estar a Paz y Salvo.



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

24. No utilizar el nombre de la Institución en eventos sin estar autorizados.
25. No saltar la tapia de la Institución.
26. Llegar puntualmente y acceder a la Institución por las entradas establecidas.
27. Asistir a las actividades de apoyo para superar desempeños bajos.
28. Aportar ideas para el éxito de las actividades programadas por la Institución.
29. Cancelar las constancias y certificados al momento de solicitarlas.
30. Solucionar los conflictos a partir de prácticas de convivencia pacífica acudiendo al comité gestor.
31. No realizar ningún tipo de fraude.
32. No fumar, ni ingerir bebidas alcohólicas y alucinógenas en la Institución.
33. No asistir a la Institución en estado de embriaguez.
34. No realizar actos ni dibujos vulgares o pornográficos en la Institución.
35. No calumniar o injuriar a compañeros, Profesores, Directivos o Trabajadores de la Institución.
36. Participar en comités, centros literarios, actos culturales y deportivos dentro y fuera de la Institución.
37. Respetar las funciones de cada uno de los trabajadores de la Institución.
38. Presentar excusas por las ausencias o retardos.
39. Las prendas u objetos de valor que traigan a la Institución serán responsabilidad de quien la porta.
40. Asumir y responder por las consecuencias de sus actos.

- **DERECHOS DOCENTES:**

1. Disfrutar de un ambiente de trabajo agradable.
2. Contar con el apoyo administrativo para el desarrollo de buenas iniciativas.



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

3. Recibir capacitación y actualización profesional.
4. No ser discriminado.
5. Recibir viáticos cuando asista a eventos en representación de la Institución, previamente autorizado.
6. Organizar y participar en actividades gremiales.
7. Participar en cargos y comités Institucionales.
8. Solicitar permiso por escrito, salvo en caso de fuerza mayor.

DEBERES:

1. Acatar lo dispuesto en la ley 115 de 1994 y 715 del 2001 con sus decretos reglamentarios y demás legislaciones educativas.
2. Mejorar permanentemente en el proceso educativo.
3. Controlar la asistencia y disciplina en el aula.
4. Participar en la evaluación del PEI o Evaluación Institucional.
5. Asesorar y colaborar a los Estudiantes que lo soliciten.
6. Ser Orientador de Grupo.
7. Evaluar a los Estudiantes.
8. Realizar las actividades de apoyo.
9. Participar en actos de comunidad y reuniones institucionales.
10. Cumplir la jornada académica y laboral.

• **DERECHOS PADRES DE FAMILIA:**

1. Ser atendido oportuna y adecuadamente
2. Conocer los avances y dificultades académicas y de comportamiento de sus hijos o acudidos.
3. Proponer iniciativas que mejoren el funcionamiento de la Institución.
4. Hacer apelaciones y reclamos respetuosos, dentro de los tiempos fijados.
5. Conocer el seguimiento y sanciones que afecten a su acudido.
6. Recibir orientaciones que ayuden a su acudido en el proceso de aprendizaje.
7. Conocer las normas que orientan el funcionamiento institucional.
8. Elegir para sus hijos menores el tipo de educación religiosa que desee.
9. Ser elegido a los distintos cargos y comités institucionales.
10. Participar en el ágape o agasajo si su acudido es merecedor.

ARTICULO 35. DEBERES:

DQS is member of:





Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

1. Garantizar a sus acudidos un ambiente familiar agradable.
2. Matricular oportunamente a sus acudidos.
3. Proporcionar oportunamente a sus acudidos los útiles y materiales requeridos por los docentes para su formación.
4. Respetar las observaciones que se le hagan a su acudido.
5. Asistir a las reuniones convocadas por la Institución.
6. Presentar y firmar las excusas.
7. Los padres o acudientes cuyos representados tengan matrícula vigilada o compromisos con la comisaría de familia deberán asistir semanalmente (lunes o viernes) a recibir informe de la situación de su acudido.
8. Responder por los daños voluntarios e involuntarios causados por su acudido.
9. Cancelar y apoyar costos complementarios (derecho a grado, exámenes de estado, pre-ICFES, convivencias, etc.)
10. Velar por que su acudido cumpla con las normas de este manual.
11. Integrar el comité gestor, y los diferentes comités del gobierno escolar.

1.11. LEY DEL MENOR

- Artículo derogado por el artículo [217](#) de la Ley 1098 de 2006. Rige a partir del 8 de mayo de 2007> Este Código tiene por objeto:

1. Consagrar los derechos fundamentales del menor.
2. Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
3. Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.
4. Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.
5. Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.
6. Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



1.12. UNIFORMES.

DIARIO	EDUCACION FISICA
<p>NIÑOS: Camisa guayabera blanca, con dos bolsillos en la parte inferior y el escudo de la Institución en la parte superior izquierda, pantalón azul turquí clásico, zapatos negros y medias.</p> <p>NIÑAS: Blusa sport blanca, con bolsillo y escudo en la parte superior izquierda, falda azul turquí a la rodilla, zapatos negros, medias blancas.</p>	<p>Sudadera verde con blanco, el escudo de la Institución en la parte derecha del pantalón, zapatos deportivos blancos y medias blancas.</p>



**1.13. INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA
DIAGNOSTICO DE LA PLANTA FISICA
(BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)**

PLANTA INSTITUCIONAL:

RECTORIA	COORDINACION
La institución cuenta con una rectoría, el cual se plantea mediante oficina el cual cuenta con escritorio, máquina de agua, tv, aire acondicionado, sillas, computador.	Cuenta con escritorios, dispositivos electrónicos (computadores, impresoras, archivadores).
SALA DE PROFESORES	SECRETARIA Y PAGADURIA
Cuenta con escritorios, archivadores, nevera, dispensadores, sillas, tv, aire acondicionado.	Este cuenta con archivadores, computadores, escritorio e impresoras.
CAFETERIA	BAÑOS
Cuenta con estantes, congelador, neveras, ventiladores.	Cuatro baterías sanitarias, en preescolar en las doce aulas contiene baño interno con sus respectivos lavamanos y duchas.
PATIO CENTRAL	SALON DE DEPORTES
Es un colegio agropecuario, está ubicado en las afueras del municipio, por lo tanto tiene un patio amplio, que posee arborizaciones lo cual es beneficioso para el desarrollo de actividades escolares, esencialmente para las clases de educación física.	Cuenta con una cancha de fútbol 11, dos canchas poli funcionales.



1.14. INVENTARIO SALON DE DEPORTES

NOMBRE	CANTIDAD
• Balones de baloncesto	5
• Balones de futbol	8
• Voleibol	1
• Aros	12 en mal estado
• Conos	15
• Sogas	15

1.15. HORARIOS

HORARIOS DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES 2020

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00AM – 8:00AM			6ºB GRADO		
8:00AM – 9:00AM			11º GRADO		
9:00AM – 10:00AM	9º GRADO		6ºC GRADO	10º GRADO	
10:00AM – 11:00AM	8º GRADO				
11:00AM – 12:00PM					



1.16. MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de implementación deportiva en el área de educación física. • no cuentan con plataforma para dirigir las clases virtuales, esencialmente video llamada. • No cuentan con docente en el área de educación física (primaria). • La mayoría de los estudiantes no cuentan con dispositivos electrónicos para realizar las clases virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con materiales para realización de las clases de educación física. • Los niños y jóvenes pueden tener la oportunidad de realizar sus clases en una plataforma que sea fácil de manejar. • Los niños de primaria pueden tener la oportunidad de contar con un docente de educación física en su respectiva área. • Los estudiantes pueden tener la oportunidad de realizar sus clases por un dispositivo de media gama, de 1 a 2 veces a la semana.
FORTALEZA	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con docentes capacitados para la realización de las clases. • Cuentan con guías y clases vía WhatsApp audio por parte de los docentes para la realización de las clases. • Cuentan con una administración y directivos capaces de facilitar a los estudiantes el buen manejo de las guías y capacitaciones de pruebas. • Cuentan con escenarios deportivos que faciliten la realización de las clases de educación física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de implementación practica por parte de los docentes expertos en algunas áreas. (Principalmente educación física). • Falta de capacitación de plataforma para la realización de las clases virtuales.



1.17. II CAPITULO: PROPUESTA

TITULO: Propuesta metodológica para la enseñanza de los fundamentos técnicos del fútbol 11 en la escuela técnica agropecuaria de Fonseca.

1.18. OBJETIVO GENERAL

- Proponer una metodología para la enseñanza del gesto técnico que mejore las condiciones de dominio con pelota para disminuir falencias en los estudiantes de la escuela técnica agropecuaria de Fonseca.

1.19. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr que los estudiantes adquieran conocimientos a través de la teoría y la práctica de cada uno de los gestos que se llevaran a cabo en las clases.
- Analizar detalladamente el manejo con pelotas de los estudiantes y potencializar habilidades mediante diferentes circuitos.
- Motivar a los estudiantes para que realicen los diferentes gestos técnicos para llevarlo a la práctica evidenciándose mediante fotos y videos.
- Realizar videos que permitan a los estudiantes ejecutar de forma fácil la respectiva ejecución de la técnica y control con pelota.



1.20. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según **kirkov (1979)**, **Hernández moreno (1994)** la técnica en el conjunto de aprendizajes motrices específicos utilizados por los practicantes de un deporte. La técnica ha sido considerada como el elemento fundamental y básico en la configuración de la acción de juego de los deportes de equipos, siendo por lo tanto el elemento que primero habría que conocer y dominar para la práctica de estos deportes. Se puede definir como técnica los movimientos ideales en los que se utiliza el balón para resolver óptimamente una situación de juego. Es decir que el entrenamiento de la técnica debe iniciarse en la infancia y perfeccionarse en la juventud y adultez.

En ese sentido se define el control como aquella acción que nos permite hacernos con la pelota, dejándola en buenas condiciones para continuar el juego inmediatamente y realizar las acciones posteriores que pretendamos llevar a cabo.

Por consiguiente es posible detallar en los niños y jóvenes, que evidentemente presentan dificultades en la ejecución adecuada del deporte, fallas que deliberadamente podrían ser por desinterés o conceptualizaciones desequilibradas en las clases, demostrando así una asinergia entre el aprendizaje teórico y la práctica de dichas enseñanzas, también reseñas que conlleven a una iniciativa de rescatar ese previo conocimiento antes de iniciar una práctica, el cual puedan aprender con claridad cada uno de los pasos metodológicos que lleven al aprendizaje mediante una mejora en la coordinación, la destreza y fortaleza en cada ejecución de la técnica y control con la pelota.

Es así que de acuerdo a Jorge Valdano, quien afirma que “Con el deporte piensa el cuerpo, creando movimientos originales en busca de la satisfacción y del desafío. En este sentido se puede observar un buen trabajo ejecutado por los estudiantes, en donde se reconoce que tienen buena actitud a la hora de realizar dichas técnicas y control con la pelota, dado que poseen buen mecanismo en el desarrollo de las actividades y circuitos planteados por el docente.

Por otra parte algunos estudiantes no tendrán la posibilidad de trabajar las actividades como se estipulan, ya que no tienen la facilidad de tener acceso a algún tipo de tecnología, el cual les facilite la realización de los talleres mediante videos.



1.21. JUSTIFICACIÓN

La razón por la que influye esta propuesta, es por las falencias que se presentan en la que muchos niños y adolescentes de la institución, el cual no se incentivan en manejar estos tema a través de las practicas, no han potenciado este deporte dentro de las clases, además lo que se busca es que cada alumno aprenda a realizar el dominio con la pelota e incentivarlos a practicar este deporte para mejorar su rendimiento técnico y control de la misma.

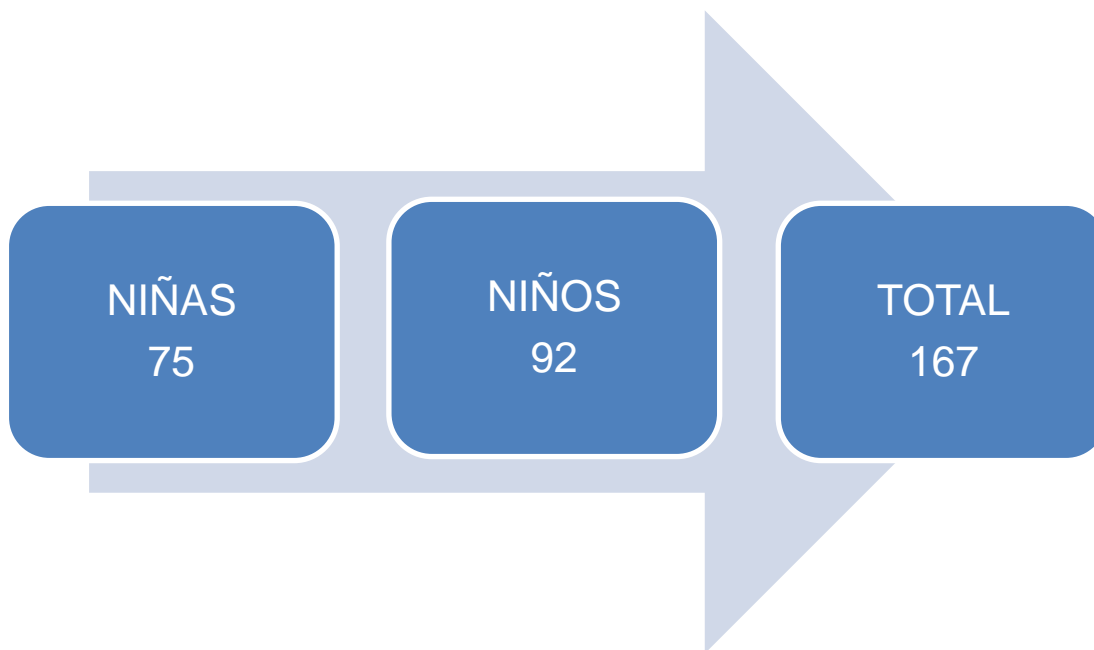
Además se busca que los niños y jóvenes tengan más acercamiento en este deporte y reciban un buen aporte de diferentes variantes de los circuitos y metodologías que el alumno pueda realizar en su casa y así aprender paso a paso el manejo del balón.

Parlebàs, 1974) cada jugador debe de compartir con sus compañeros y adversarios el espacio de acción, donde se producirán continuamente enfrentamientos para conquistar el espacio de los adversarios o para defender el propio.

(Thorpe, Bunker y Almond, 1986).En cualquier caso, podemos apreciar que en las últimas tres décadas la enseñanza de los deportes ha progresado de una metodología basada en el modelo de enseñanza tradicional, orientado a la técnica, a una perspectiva más flexible y adaptable a las necesidades del jugador, en la que se le brinda la posibilidad de construir su propio aprendizaje.

Por eso la propuesta de este proyecto se realiza para afianzar conocimientos, brindar apoyo en el proceso y sobre todo dejar una huella positiva en los estudiantes desde el ámbito pedagógico y también solemnizar las enseñanzas recibidas en la casa de estudio, nuestra Universidad de Pamplona. El deporte es fundamental en un estilo de vida saludable, pero es importante conocer las técnicas apropiadas para la ejecución de dicho deporte, por consiguiente es útil la ejecución de una idea con un horizonte claro como este.

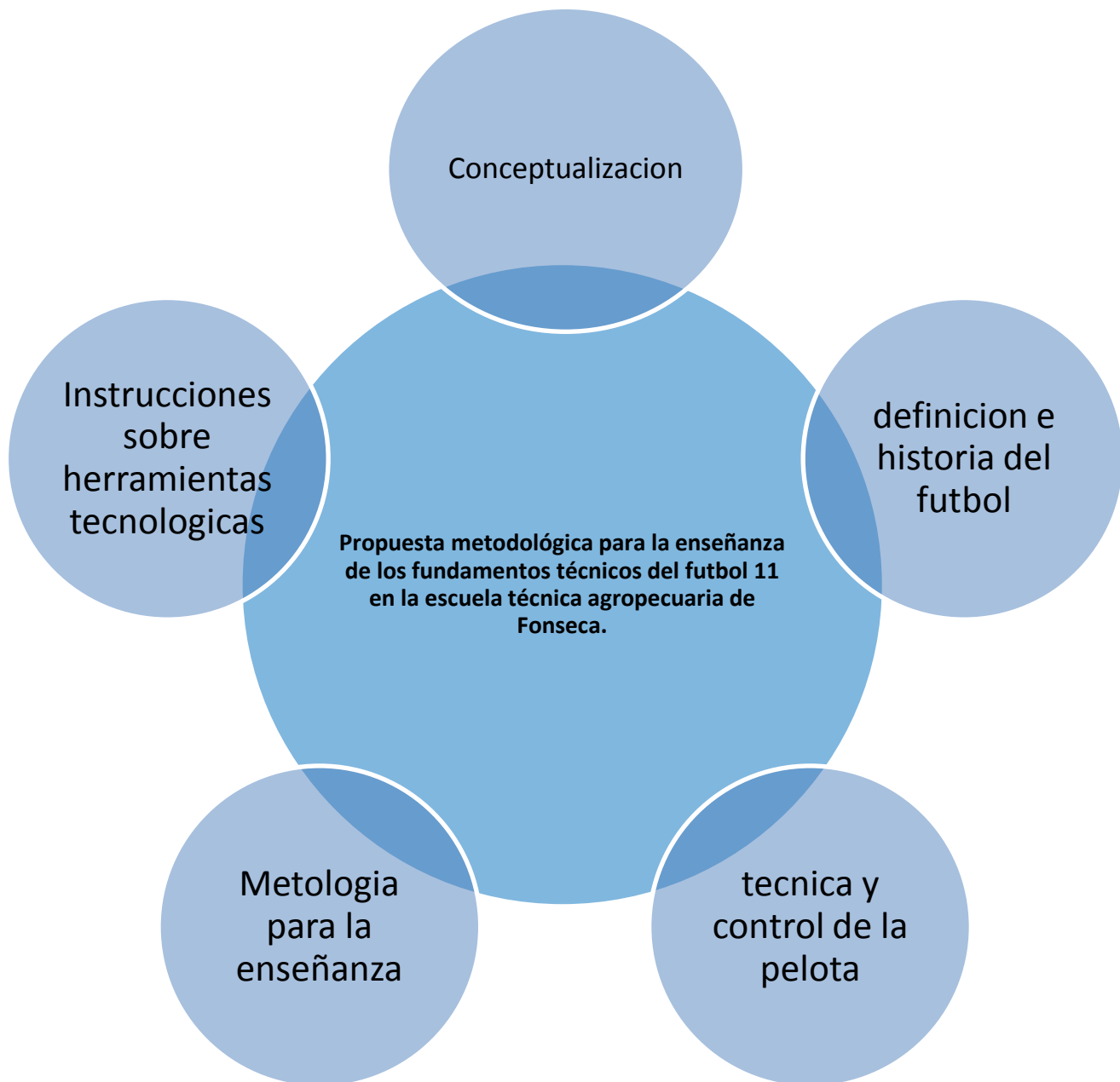
1.22. POBLACIÓN



La población focalizada para dicha propuesta se toma de la escuela técnica agropecuaria de Fonseca, en la cual se encuentra en el departamento de la Guajira, específicamente en el municipio de Fonseca, los estudiantes que conforman la muestra son 167 jóvenes de los grados sexto, octavo, noveno, decimo y once, como se especifica en el grafico son de sexo femenino y masculino.



1.23. MARCO TEÓRICO





Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

Desde muchos años atrás entendemos el fútbol como el deporte más reconocido por la sociedad, sin embargo las principales reglas del juego y a mayor énfasis sobre el futbol once son vagamente conocidas, por consiguiente se presente implementar estrategias para la enseñanza de los principios de este deporte.

El futbol tiene diferentes acepciones dependiendo en el contexto en el que lo ubiquemos. En la actualidad al nivel de popularidad e influencia social es tal que se ha mercantilizado, es una herramienta al servicio de las multinacionales (equipamientos deportivos, empresas de comunicación, etc.) y partidos políticos que los utilizan de forma interesada. Supera los preceptos del deporte según Cagigal (1981), “juego, competición, y ejercicio físico”, en algunos casos incluso se pierde alguno de estos conceptos.

Por otra parte entendemos el futbol como el deporte que se practica entre dos equipos de jugadores que tratan de introducir un balón en la portería del contrario impulsándolo con los pies, la cabeza o cualquier parte del cuerpo excepto las manos y los brazos; en cada equipo hay un portero, que puede tocar el balón con las manos, aunque solamente dentro del área, vence el equipo que logra más goles durante los 90 minutos que dura el encuentro.

El futbol es el único idioma mundial aparte de la ciencia. Lawrence Kitchin (1966)

Este deporte comenzó en el 1863, cuando en Inglaterra se separaron los caminos del “rugby-football”, fundándose la asociación más antigua del mundo: la football association (Asociación de futbol de Inglaterra), el primer órgano gubernamental del deporte. El futbol fue jugado por primera vez en Egipto, como parte de un rito por la fertilidad, durante el siglo III antes de cristo.

Los ingleses fueron quienes trajeron a Barranquilla, el primer balón y el reglamento oficial de futbol, el éxito fue tan grande que en 1924 nació la liga del atlántico, presidida por Eduardo Llera y que estaba regida por los estatutos y reglamentos de la real federación española de fútbol.

De acuerdo a lo anterior es importante resaltar la importancia que presenta la enseñanza de una metodología adecuada para la práctica de este deporte, por consiguiente se considera que la metodología observacional ha adquirido la jerarquía del método científico. “la observación, que puede ser asistemática y científica, también alcanza, por supuesto, la jerarquía de método científico y por lo tanto, capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos



adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos y/o situaciones perfectamente identificadas, e insertadas en un contexto teórico” (Anguera, 1988)

En consecuencia teniendo en cuenta la situación mundial que estamos atravesando el uso de las herramientas tecnológicas se ha convertido en exigencia para todos, de manera que la sociedad se ha tenido que adaptar a los cambios y empezar a hacer uso de la tecnología como medio de comunicación, por ese motivo es fundamental para el desarrollo de esta propuesta centran la atención en una metodología que se pueda implementar a través de la virtualidad.

1.24. III CAPITULO: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES


1.24.1. DISEÑO (CRONOGRAMA)

HABILIDAD ACTIVIDAD TECNICA	SEMAN A 1	SEMAN A 2	SEMAN A 3	SEMAN A 4	SEMAN A 5
CONCEPTUALIZACION	X				
PASE		X			
RECEPCION			X		
CONDUCCION				X	X
REGATE					X

1.24.2. EJECUCION METODOLOGIA





CONCEPTUALIZACION:

ACTIVIDAD 1:

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>En esta contextualización hablaremos sobre la historia y definiciones de las técnicas y control del futbol 11 con los niños de 6º, 8º, 9º, 10º 11º.</p> <p>De esta manera se realiza una explicación por parte del docente de cada uno de los temas dados, llevando a cabo un taller que el profesor evaluará para la próxima semana, siendo este entregado resuelto desde el cuaderno.</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACION Y DEPORTES</p> <p>DOCENTE LUIS FERNANDO ALVAREZ</p> <p>GUIA (CUARTO PERIODO) GRADO: 6º, 8º, 9º, 10º Y 11º TEMA: CONTEXTUALIZACIÓN DEL FUTBOL 11</p> <p>1. HISTORIA DEL FUTBOL 11</p>  <p>Los juegos consistentes en patear un balón han sido populares en muchos países a lo largo de la historia. Según la FIFA, la forma más antigua del juego de la que hay evidencia científica data de una época alrededor de los siglos II ó III a.C. en China. Además, el juego romano Harpastum puede ser un ancestro distante del fútbol. En la Europa medieval también se jugaban diversas formas de fútbol, aunque las reglas variaban mucho según la época y la zona.</p> <p>Aunque el fútbol siempre se ha jugado en sus más diversas formas a través de Gran Bretaña, se considera que las escuelas públicas inglesas fueron claves para la creación del fútbol moderno. La evidencia sugiere que, durante el siglo XVI, las escuelas británicas, y en particular el director Richard Mulcaster, fueron fundamentales para eliminar el componente más violento del fútbol y transformarlo en un deporte de equipo que fuera beneficioso para los chicos de la escuela. Por tanto, el juego fue institucionalizado, regulado y empezó a formar parte de una tradición más extendida. Muchas referencias antiguas al fútbol (por ejemplo, en la poesía) fueron registradas por personas que estudiaban en estas escuelas, lo que muestra que estaban familiarizados con el juego. Finalmente, en el siglo XIX, profesores y antiguos alumnos fueron los primeros en escribir las reglas formales del fútbol moderno para organizar partidos entre escuelas.</p> <p>Las reglas actuales del fútbol están basadas en los esfuerzos de mediados del siglo XIX para estandarizar las muy diversas variantes de fútbol que jugaban las escuelas públicas de Inglaterra. El primer conjunto de reglas fue escrito en el Eton College en 1815. Posteriormente, en 1848, se crearon las Reglas de Cambridge en la Universidad de Cambridge, las cuales han influenciado el desarrollo del fútbol Asociación (también conocido ampliamente como fútbol o balompié) y normas subsecuentes. Las Reglas de Cambridge se escribieron en el Trinity College de Cambridge en 1848, en una reunión.</p>

PASES:

ACTIVIDAD 2:

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>En esta actividad se evalúa el tema asignado, pase en el fútbol 11 en donde se lleva a cabo una serie de preguntas por parte del docente a los estudiantes.</p> <p>Seguidamente se evalúa un video asignado en la semana anterior por parte del docente.</p> <p>EJERCICIO: el niño (a) se coloca en frente de una pared a una distancia de dos metros para niños de 6º, 8º, 9º; de 3 metros niños de 10º, 11º; con un balón o alguna pelota que referencie el gesto técnico, deberá ejecutar por lo menos 3 pases con borde interno en donde este al rebotar con la pared vuelva al punto de inicio.</p> <p>Variante: en la misma distancia de dos metros, deberá realizar autopases con el borde externo, por lo menos 3 toques.</p> <p>Variante 2: a una distancia de 4 metros para niños de 6º, 8º, 9º y para 10º, 11º a una distancia de 5 metros deben realizar pases largos con el empeine del pie.</p> <p>Variante 3: con cada uno de los gestos técnicos, realizan pases de uno por uno anexando todos los pases aplicados. Ejemplo: un pase con borde interno, luego pase borde externo, seguido de pase con empeine.</p>	   



<p>Objetivo: realizar pases técnicos como medio de adaptación en los niños y niñas de la institución.</p> <p>Duración de la clase: 1 hora</p> <p>Materiales: pelota, talento humano.</p> <p>Observación: los niños al realizar los ejercicios se observan el buen golpeo de la pelota para que este se dirija a una trayectoria deseada.</p>	
--	--

RECEPCION:

ACTIVIDAD 3

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>En esta semana se trabaja la recepción como técnica fundamental de futbol 11.</p> <p>En esta semana se trabaja con ayuda de una persona adulta, ejercicios metodológicos para la adaptación y control con la pelota en niños y niñas de bachillerato.</p> <p>Ejercicio: cada estudiante con la respectiva ayuda de una persona, se colocan frente a frente a una distancia de un metro en niños (a) de 6º, 8º 9º grado y en 10º 11º a 2 metros; la persona ayudante sostiene la pelota con las dos manos, el cual será lanzada a una altura promedio llegando la pelota al empuje del niño, seguidamente este debe tratar de controlar sin que este rebote en el pie y pierda la orientación.</p> <p>La ejecución del ejercicio se realiza una vez con cada pie derecho e izquierdo.</p> <p>Variante: en la misma distancia correspondiente a cada grado, la persona ayudante lanza la pelota a una altura promedio llegando la pelota al muslo de niño para que</p>	



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

<p>pueda recepcionar la pelota. Se realiza con ambas piernas. Variante 2: en la misma distancia el niño recepciona la pelota con el muslo de la pierna izquierda, el cual será lanzada por la persona ayudante.</p> <p>Variante 3: recepción con la zona plantar del pie, el niño se aleja dos metros hacia atrás, la persona ayudante lanza la pelota con las dos manos de forma que la pelota rueda para que el niño pueda recepcionar la pelota.</p> <p>Objetivo: fortalecer en los estudiantes el control con la pelota. Duración de la clase: 1 hora Materiales: pelota, talento humano. Observaciones: la mayoría de los estudiantes tienen la mejora al realizar los ejercicios de recepción, mientras que a otros se les dificulta el dominio para controlar la pelota.</p>	
---	--

CONDUCCION:

ACTIVIDAD 4

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>en esta semana se realiza ejercicios metodológicos para mejorar la conducción de la pelota, el cual el niño mantiene la pelota controlada cerca al pie dominante y no dominante mejorando la postura y forma de dominio para resolver una situación de juego.</p>	

Ejercicio: se coloca dos conos o objetos visibles que distinga, uno frente con el otro a una distancia de 3 metros para estudiantes de 6^o, 8^o y 9^o a una distancia de 4 metros 10^o y 11^o.

Se ubican en un cono con una pelota el cual debe conducir hasta el otro cono con el pie derecho y de vuelta con el pie izquierdo. El ejercicio se realiza dos veces.

Variante: desde la posición inicial, el niño conduce la pelota has una cono ubicado en la mitad de los dos conos, realiza un salto y seguidamente llega hasta el otro cono y de vuelta cambia de pie.

Variante 2: se adiciona otro cono, desde la posición inicial el niño pasa realiza slalom, al llegar al último cono le da una vuelta y regresa con pierna contraria.

Variante 3: se alejan los conos extremos, y en velocidad el niño conduce la pelota pasado entre medio de los dos conos ubicados en el medio y al llegar al último realiza cambia con el pie izquierdo y regresa de la misma forma.

Objetivo: mejorar la conducción con pelota a través de circuitos.

Duración de la clase: 1 hora

Materiales: conos o objetos visibles, pelota, talento humano

Observaciones: los estudiantes realizan correctamente cada ejercicio establecido, con una mejora en la adaptación y control con el balón.


- Algunos presentan problemas



de conducción pero en base a la actitud lograr realizar los circuitos.	
--	--

REGATE:

ACTIVIDAD 5

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>Se trabajan diferentes direcciones en el manejo del regate de como sobrepasar al oponente.</p> <p>Se hará de manera metodológica en donde el niño comprende el estilo de regate a utilizar al enfrentar al adversario. A continuación se realizar diversos ejercicios metodológicos para la enseñanza del regate.</p> <p>Ejercicio: se coloca un cono o material visible como punto de inicio, a 2 metros se coloca otro cono que será el adversario y a otros 2 metros el cono de llegada final.</p> <p>El niño conduce la pelota hasta el cono adversario y realiza un regate con el pie derecho, luego conduce la pelota hasta el cono final y de vuelta realiza la misma metodología pero con el pie contrario sin perder el control de la pelota. Realizar el ejercicio dos veces.</p> <p>Variante: de la misma forma realizada anteriormente, pero al enfrentar al oponente, es decir el cono, ejecuta un amague que va para la izquierda pero se dirige por la derecha, de igual forma de vuelta;</p>	

amague para la derecha y se va por la izquierda.

Variante 2: el niño crea su propia finta utilizando el mismo circuito.

Variante 3: como ejercicio anterior, ahora se coloca dos conos como adversarios el cual debe regatear uno por la derecha y el otro por la izquierda.
De igual manera de regreso.

Objetivo: mejorar el regate mediante la toma de decisiones.

Duración de la clase: 1 hora

Materiales: conos o objetos visibles, pelota, talento humano

Observación: se mantiene un buen trabajo por parte de los estuantes y realizaciones de los ejercicios.





Evaluación

El proceso de evaluación del desempeño de los estudiantes a lo largo de la práctica, se realiza mediante la implementación de una metodología de observación, en donde de manera cualitativa se posibilita realizar una descripción analítica de las diferentes actividades ejecutadas durante el periodo académico; inicialmente después de atravesar por una situación de salud pública, en la cual diferentes sectores de la sociedad se vieron afectados y en ese mismo sentido fue obligatorio tomar medidas para no dejar de cumplir con los deberes propiamente hablando, sabiendo ya, que el sector de educación optó por una modalidad virtual, los docentes se reinventaron y la aplicación de las TIC en las clases son indispensables, es así como se integra todo un contexto que pone en tela de juicio la educación física, sin embargo a pesar de las dificultades se expusieron temas de interés para brindar un aprendizaje significativo en tantos campos de la vida cotidiana.

Por otra parte es notable la brecha que existe cotidianamente frente a la práctica de la educación física, dado que infortunadamente se presentan serios desbalances en esta área. Cabe destacar que durante la realización de este proyecto se observan cambios y la implementación de metodologías centradas en una temática en especial fue una estrategia muy productiva y beneficiosa para el aprendizaje de la población, teniendo en cuenta que el proceso se llevó a cabo mediante videos cortos y concisos que facilitaron la evolución del programa.

Es por ello que es posible afirmar que los estudiantes presentan primordialmente un componente de cooperación, dado que se observa muy buena actitud además de participación en las diferentes clases propuestas, conmemorándose como una experiencia muy satisfactoria.



Resultados

Como síntesis, es posible afirmar que el presente proyecto fue un éxito, de tal manera un aporte importante tanto de experiencias como de aprendizajes, teniendo en cuenta el proceso realizado durante el transcurso de tiempo establecido, por otra parte se considera que la población respondió de manera asertiva y adecuada a toda la labor y el trabajo impartido con ellos.

Por ultimo de manera significativa se evidencia una evolución notable en el conocimiento de los estudiantes y una participación muy activa de los mismos, lo cual es gratificante, dado que deja al descubierto el valor que representa para ellos la integración de la labor del educador físico, evidentemente el tiempo no fue perdido y que en definitiva si era valioso la aplicabilidad de un proyecto enfocado en los conceptos tomados en cuenta en esta oportunidad.



Conclusiones

En cuanto al alcance de la presente práctica se puede concluir que:

- El uso de estrategias para mejorar la enseñanza de la educación física toma un valor importante, debido a que se puede considerar como uno de los pilares fundamentales para incentivar la práctica de la misma en los estudiantes sin excepción alguna.
- El área de educación física es una asignatura significativa, ya que el estudiante se beneficia dado a que aumenta su actividad, es decir, los diferentes aspectos de la vida presentan cambios positivos.
- Es necesario el enfoque de la programación y organización de las clases, de una manera didáctica en donde el aprendizaje es significativo y de acuerdo a la experiencia proporcionada se motiva a los estudiantes.



Recomendaciones

Desde un punto de vista personal, considero que la educación física es de vital importancia, para toda las personas, de igual forma es pertinente optar por la utilización de herramientas que fortalezcan el aprendizaje y la calidad de las clases del área impulsando el interés por el deporte y la actividad física.

En este sentido recomiendo crear e incentivar el interés por la creación de contenidos para que el profesorado de educación física comiencen a fomentar el uso más puntual de todo el potencial que puede generar la práctica de este. Evidentemente la tecnología se toma la sociedad, por ello se debe de utilizar de manera beneficiosa tanto para los estudiantes como para los docentes puntualmente es este caso, por ello el manejo de un blog facilitaría en gran parte la enseñanza de esta magnitud, teniendo en cuenta la situación por la cual atraviesa el país.

Además como futuro docente considero beneficioso motivar a los estudiantes a la práctica de la educación física, en la cotidianidad, que no se torne aburrido ni mucho menos tedioso el incorporarla a la rutina, sabemos bien que el deporte y la actividad física se maneja no solo desde un aspecto metodológico si no también dinámico por esto mismo debemos de perseguir nuestros ideales y nunca permitir que disminuya el valor de nuestra labor.



1.25. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En esta actividad extracurricular se realiza la entrega de boletines correspondiente al cuarto periodo y definitiva del año, junto al rector de la institución educativa técnica agropecuaria de Fonseca; donde soy participe de esta.

Teniendo en cuenta el cumplimiento del protocolo de bioseguridad regida por el ministerio de salud y protección social de Colombia, permite la entrega satisfactoria de boletines a los acudientes de cada estudiante, desde la entrada de la institución hasta la llegada de la mesa correspondiente de dicha entrega.





1.26. FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
_____E_____
- Da a conocer sus inquietudes
_____B_____
- Cumple y respeta los conductos regulares
_____E_____
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
_____B_____
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
_____E_____

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
_____B_____
- Es autónomo en sus decisiones
_____E_____
- Visiona y gestiona acciones futuras
_____E_____
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
_____B_____

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
_____NA_____



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
_____B_____
- Su comunicación es fácil y asertiva
_____E_____
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
_____B_____

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
_____E_____
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
_____E_____
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
_____B_____
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
_____NA_____


5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
_____E_____
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
_____E_____

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

FIRMA

DEL



LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

SUPERVISOR:

FECHA: 02/DIC/2020

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes



1.26.1. PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ
SUPERVISOR: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA
INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE
FONSECA
FECHA: 02/DIC/2020

ACTIVIDADES	PUNT AJE MAXI MO	PUNTA JE OBTEN IDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	1
5 Dosifica el tiempo	3	2
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	2
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	46

OBSERVACIONES:

- mantiene un orden claro en la planificación de las guías.
- fortalecer un poco más la redacción textual.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes



1.26.2. NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ
SUPERVISOR: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA
INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE
FONSECA
GRADO: BASICA SECUNDARIA FECHA: 02/DIC/2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Ninguno	30%	4.8	1.44
2 Docente y Evaluativa	Entrega con anticipación las actividades a realizar	50%	4.5	2.25
3 Actividades extracurriculares	Ninguno	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%		4.69



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

Supervisor: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

Alumno – Maestro: LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ

SUPERVISOR: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA

CURSO: BASICA SECUNDARIA FECHA: 02/DIC/2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.7	1.41
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.4
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			4.8

OBSERVACIONES ESPECIALES:

- SE TIENE EN CUENTA LA COLABORACION POR PARTE DEL ALUMNO PRACTICANTE.



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

- EN LA ENTREGA DE BOLETINES ESTUVO ATENTO A LAS RECOMENDACIONES DADAS.

ALUMNO – MAESTRO: LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ

SUPERVISOR: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: LUIS FERNANDO ALVAREZ NUÑEZ
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
AGROPECUARIA DE FONSECA
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: LUIS ALFREDO DUARTE POLANIA

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
_____E_____
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la
_____E_____ práctica.
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. _____E_____



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. _____B_____
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. _____B_____

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. _____E_____
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. _____B_____
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo _____E_____ de _____ la _____ práctica.

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. _____E_____
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. _____E_____
- Logre un sentido de pertenencia con la institución _____E_____
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. _____B_____
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. _____E_____
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. _____E_____

SUGERENCIAS:

- REGUIR PROPINANDO APOYO ACORDE AL AREA DE EDUCACION FISICA CON IMPLEMENTACIONES DEPORTIVAS.



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

- CUIDAR CADA UNO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS PARA QUE LOS NIÑOS Y JOVENES PUEDAS REALIZAR SIN PROBLEMAS SUS PRACTICAS.

FIRMA **DEL** **ALUMNO**
MAESTRO: 

FECHA: 02/DIC/2020



Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.

ANEXO



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682155 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector
Alexander David Martínez Villazon
Institución Educativa técnica Agropecuaria de Fonseca
Ciudad Fonseca

Estimado Rector:

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.


esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado. y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.



Luis Fernando Álvarez Núñez
ESTUDIANTE



Luis Alfredo Duarte Polania
SUPERVISOR
Recibi Sept 1º 2020
RECTOR

Atentamente,


BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

ISO member of

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK


ISO 9001
Icontec


NTGCP 1000
Icontec

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





BIBLIOGRAFIA

- <http://www.ucotrack.es/joomla/index.php/es/menu-gesto-tecnico>
- <https://www.lifeder.com/gesto-tecnico-deportivo/>
- <https://www.efdeportes.com/efd69/gesto.htm>
- <https://mundoentrenamiento.com/coordinacion-y-gesto-tecnico-del-deporte/>
- <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/5625/article7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- <https://www.apunts.org/index.php?p=revista&tipo=pdf-simple&pii=X021337178704981X>
- <http://www.fedec.eu/file/655/download>
- <http://historiadelfutbolcolombiano.weebly.com/historia-del-futbol-colombiano.html>
- <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-185/futbol-una-pasion-incontenible>
- <https://www.laopinion.com.co/deportes/70-anos-de-historia-en-el-futbol-colombiano-160316>
- [https://encuestacnc.com/attachments/article/108/El poder del futbol.pdf](https://encuestacnc.com/attachments/article/108/El_poder_del_futbol.pdf)
- <https://es.slideshare.net/udca/18-la-historia-del-ftbol-en-colombia-y-en-el-mundo>
- <https://www.misentrenamientosdefutbol.com/diccionario/futbol-11>
- [https://fvf-bff.org/pdf/escolar/Reglamento%20f-11%20escolar%2010-11\(2\).pdf](https://fvf-bff.org/pdf/escolar/Reglamento%20f-11%20escolar%2010-11(2).pdf)
- <https://www.efdeportes.com/efd172/sistemas-de-juego-de-futbol-once-y-futsal.htm>
- <https://escuelabreogan.com/diferencias-entre-futbol-11-futbol-7-y-futbol-sala/>
- <https://rauldiazlopez82.wixsite.com/area-tactica-raul/post/guia-para-el-control-de-balon-en-el-futbol-definicion-y-tipos#:~:text=Definimos%20el%20control%20como%20aquella,que%20pretendamos%20llevar%20a%20cabo.>
- <https://www.misentrenamientosdefutbol.com/diccionario/control>
- <https://profutbolista.com/tecnica-para-controlar-el-balon/>



*Educación Física, Recreación y Deportes. - Institución
Educativa técnica agropecuaria de Fonseca.*

- <https://www.misentrenamientosdefutbol.com/diccionario/metodos-de-ensenanza>
- <http://www.tonimatasbarcelo.com/metodologia-del-futbol-metodos-de-entrenamiento-aplicados-al-futbol/>
- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7349501.pdf>
- <https://www.trecebits.com/2020/03/23/10-herramientas-para-impartir-o-recibir-clases-virtuales-durante-el-confinamiento/>
- <https://webdelmaestrocmf.com/portal/herramientas-tic-profesores-creativos/>
- <https://www.cienciadeporte.com/images/congresos/madrid/Factores%20Sociales%20de%20la%20Actividad%20Fisica%20y%20del%20Deporte/Sociologia%20Deportiva/El%20f%C3%BAtbol%20como%20deporte.PDF>
- <https://www.efdeportes.com/efd148/futbol-concepto-e-investigacion.htm>
- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2789646.pdf>

DQS is member of:

